

# GDO

Grupo Data



## Registro de Actividades de Tratamiento

FC-NETWORKS  
DISEÑO Y PUBLICIDAD ONLINE S.L.



## ÍNDICE

1. OBJETO DEL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO.
2. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.
3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE TRATAMIENTOS.
4. IDENTIFICACIÓN DE LOS ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO.
5. ENCARGOS DEL TRATAMIENTO AL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.
6. IDENTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS.
7. DETERMINACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD A APLICAR TRAS LA INICIAL EVALUACIÓN DE RIESGO DE PROTECCIÓN DE DATOS.
8. EVALUACIÓN DE IMPACTO DERIVADO DEL TRATAMIENTO
9. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS INTERESADOS.
10. MODELO DE SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS INTERESADOS.
11. ANEXOS.

## OBJETO DEL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

El presente documento (Registro de Actividades de Tratamiento, en adelante RAT), tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 del Reglamento Europeo de Protección de Datos UE 679/2016, de 27 de Abril, del Parlamento y el Consejo (RGPD), y resto de la normativa nacional vigente, y para ello se realizan las siguientes operaciones:

1º.- Realizar una identificación completa del Responsable del Tratamiento y, en su caso, del Corresponsable, del Representante del Responsable (en caso de que el Responsable del Tratamiento no tuviera su establecimiento en España), y del Delegado de Protección de Datos, señalando los datos de contacto de los mismos.

2º.- Realizar una descripción de las categorías de interesados y de las categorías de datos personales que se hayan incluidos y tratados en el sistema de tratamiento de datos de la entidad FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. como Responsable del Tratamiento.

3º.- Realizar una descripción de las finalidades de los distintos tratamiento de datos.

4º.- Realizar una descripción de las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales, incluidos los destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales.

5º.- Realizar una descripción de las comunicaciones de datos a terceros, cuando estos actúen en calidad de Encargados de Tratamiento o Cesionarios, si los hubiere.

6º.- Realizar una descripción, en el caso de producirse una transferencia internacional de datos a un tercer país u organización internacional; de los destinatarios, de los datos transferidos, del tercer país u organización internacional de que se trate y de la justificación de las garantías adecuadas.

7º.- Cuando sea posible, determinar los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos.

8º.- Cuando sea posible, realizar una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad establecidas en el art. 32, apartado 1 del RGPD (la seudonimización y el cifrado de datos personales, la capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanente de los sistemas y servicios de tratamiento, la capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o

técnico, un proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento).

### **ELEMENTO ADICIONAL**

Mediante la realización de una Evaluación de Riesgos y, en su caso, de impacto se analizarán los posibles riesgos inherentes al Tratamiento llevado a cabo por el Responsable. En el caso de la evaluación de impacto adicionalmente se determinará el daño que se puede producir para la confidencialidad, integridad y seguridad de los datos que dicho Responsable ha de garantizar.

Como conclusión, en esta Evaluación de Impacto (EIPD), se establecerán las medidas que se recomiendan adoptar para evitar o minimizar riesgos y daños (art. 35 RGPD).

## RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DATOS DE CONTACTO, CORRESPONSABLE, REPRESENTANTE Y DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

### Responsable del Tratamiento

FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L.  
B16308538  
C/ La Paz, nº 21  
16120 Valera de Abajo  
Cuenca  
hola@fc-networks.com  
<https://www.fc-networks.com/>  
Casto Aparicio García  
04617231G  
Gerente  
E-Commerce

**Corresponsable** Sin Corresponsable

**Representante** Sin Representante

**Delegado de Protección de Datos** Sin Delegado de Protección de Datos

## IDENTIFICACION Y DESCRIPCIÓN DE TRATAMIENTOS

Se han identificado como Tratamiento todas aquellas operaciones que se realizan, automatizadas o no, y finalidades de dichas operaciones, teniendo en cuenta los distintos colectivos de titulares de datos de carácter personal con los que se relaciona el Responsable del Tratamiento.

**Tratamiento:** CLIENTES

Descripción del contenido del fichero: Datos personales de los clientes de la empresa.

Nivel de seguridad: Básico

Estructura del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y apellidos, Dirección (postal, electrónica), Teléfono, Firma/Huella digitalizada
- Datos de detalle de empleo: Profesión
- Datos de información comercial: Actividades y negocios

Información general:

- Finalidad y usos previstos: Gestión económica y contable, Gestión fiscal, Gestión administrativa, Gestión de facturación, Gestión de clientes, Gestión de cobros y pagos, Históricos de relaciones comerciales, Publicidad, Venta a distancia, Recopilación de direcciones, Fidelización de clientes
- Cesiones previstas: Administración Tributaria
- Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal
- Procedimiento de recogida: Encuestas o entrevistas, Formularios o cupones, Transmisión electrónica de datos / internet
- Soporte empleado para la recogida de datos: Soporte papel, Soporte informático / magnético, Vía telemática

Servicio ante el que ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:  
Fc-Networks Diseño y Publicidad On-Line SL  
C/ La Paz, nº 21  
Valera de Abajo 16120  
Cuenca

**Tratamiento:** PROVEEDORES

Descripción del contenido del fichero: Datos personales de los proveedores de la empresa.

Nivel de seguridad: Básico

Estructura del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y apellidos, Dirección (postal, electrónica), Teléfono, Firma/Huella digitalizada
- Datos de detalle de empleo: Profesión, Puestos de trabajo
- Datos de información comercial: Actividades y negocios
- Datos económico-financieros y de seguros: Datos bancarios

Información general:

- Finalidad y usos previstos: Gestión económica y contable, Gestión fiscal, Gestión administrativa, Gestión de facturación, Gestión de proveedores, Gestión de cobros y pagos, Históricos de relaciones comerciales, Recopilación de direcciones
- Cesiones previstas: Administración Tributaria
- Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal, Fuentes accesibles al público, Registros públicos
- Procedimiento de recogida: Encuestas o entrevistas, Formularios o cupones, Transmisión electrónica de datos / internet
- Soporte empleado para la recogida de datos: Soporte papel, Soporte informático / magnético, Vía telemática

Servicio ante el que ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Fc-Networks Diseño y Publicidad On-Line SL

C/ La Paz, nº 21

Valera de Abajo 16120

Cuenca

**Tratamiento:** PERSONAL

Descripción del contenido del fichero: Datos personales de los trabajadores y demandantes de empleo de la empresa.

Nivel de seguridad: Básico

Estructura del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, N° Seguridad Social / Mutuality, Nombre y apellidos, Dirección (postal, electrónica), Teléfono, Firma/Huella digitalizada, Imagen/Voz
- Datos de características personales: Datos de estado civil, Datos de familia, Fecha de nacimiento, Lugar de nacimiento, Edad, Sexo, Nacionalidad
- Datos académicos y profesionales: Formación, titulaciones, Experiencia profesional
- Datos de detalle de empleo: Profesión, Puestos de trabajo, Datos no económicos de nómina, Historial del trabajador
- Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas, Datos bancarios

Información general:

- Finalidad y usos previstos: Gestión económica y contable, Gestión fiscal, Gestión administrativa, Gestión de facturación, Históricos de relaciones comerciales, Gestión de personal, Gestión de nóminas, Formación de personal, Prestaciones sociales, Selección de personal, Prevención de riesgos laborales, Otro tipo de seguros
- Cesiones previstas: INEM, Administración Tributaria, Seguridad Social
- Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal
- Procedimiento de recogida: Encuestas o entrevistas, Formularios o cupones, Transmisión electrónica de datos / internet
- Soporte empleado para la recogida de datos: Soporte papel, Soporte informático / magnético, Vía telemática

Servicio ante el que ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Fc-Networks Diseño y Publicidad On-Line SL

C/ La Paz, nº 21

Valera de Abajo 16120

Cuenca



## IDENTIFICACION DE LOS ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

**Identificación**

Grupo Data Cumplimiento Normativo S.L.  
B10367654  
Av. Virgen de la Montaña, nº 19 – Entreplanta – Puerta 3  
10002 Cáceres  
927 600 000  
info@grupodata.es

**Objeto del Contrato**

Servicio encargado

**Finalidad del Encargo (Servicio prestado)**

Implantación y adecuación protección de datos de carácter personal

**Tratamientos**

PERSONAL

**Tranferencias Internacionales del Encargado de Tratamiento**

NO

**Datos**

Nombre, apellidos, NIF

**Identificación**

Casiga Asesoría S.L.  
B16145161  
C/ Mariano Catalina, nº 2 -Bajo  
16004Cuenca

**Objeto del Contrato**

Servicio encargado

**Finalidad del Encargo (Servicio prestado)**

Asesoramiento laboral, fiscal y contable

**Tratamientos**

PERSONAL, PROVEEDORES, CLIENTES

**Tranferencias Internacionales del Encargado de Tratamiento**

NO

**Datos**

Los necesarios para el desarrollo de la finalidad del encargo

ENCARGOS DEL TRATAMIENTO  
AL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

RAZON SOCIAL RT	NIF/CIF RT	FINALIDAD	TRATAMIENTO	TID/PAIS	NIVEL

## IDENTIFICACION DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS

Se identificarán aquellos Tratamientos en los que existan Transferencias de Datos a Terceros Países u Organizaciones Internacionales.

No se determinan transferencias internacionales de datos.

## DETERMINACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD A APLICAR TRAS LA INICIAL EVALUACIÓN DE RIESGOS DE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo estipulado en el art. 35 del RGPD, será imprescindible realizar una evaluación de impacto cuando concurren algunas de las siguientes circunstancias:

1.- Que el Tratamiento de Datos tenga por objeto la Elaboración de Perfiles y Análisis Automatizado de Aspectos Personales.

2.- Que se trate de un tratamiento a gran escala de categorías especiales de datos personales.

3.- Que el objetivo sea una Observación sistemática a gran escala de zonas de acceso público.

Independientemente de que exista la obligación legal o no de realizar un Evaluación de Impacto, y en aplicación del principio de Responsabilidad Proactiva que le incumbe al Responsable, se han determinado las medidas técnico-organizativas que se consideran necesarias adoptar, tras la inicial evaluación de riesgos realizada, con el objetivo de eliminar o minimizar dichos riesgos que entraña el Tratamiento de Datos de Carácter Personal para la seguridad de la información (integridad, confidencialidad-privacidad y disponibilidad de los mismos).

Se han determinado dos niveles de medidas a aplicar a cada uno de los Tratamientos incluidos en este Registro. Se les ha denominado Básico y Alto.

Los criterios principales que se han tenido en cuenta, para determinar el nivel que le corresponde a cada Tratamiento, han sido, entre otros:

- a) Si se trata de datos englobados en los denominados Datos de Categoría Especial.
- b) Si el Tratamiento de datos lo lleva a cabo más de una persona.
- c) Si hay cesiones o comunicaciones de datos a terceros.
- d) Necesidad de realizar una EIPD.
- e) En general, el art. 32 RGPD establece: “Teniendo en cuenta el estado de la técnico, los costes de aplicación y la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento, así como los riesgos de probabilidad y gravedad variables para los derechos y libertades de las personas físicas, el Responsable y el Encargado del Tratamiento aplicarán medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo”.

## MEDIDAS DE SEGURIDAD A APLICAR EN TRATAMIENTOS DE NIVEL BASICO

### Ficheros Automatizados

<b>Funciones y obligaciones de los usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir funciones de los usuarios o perfiles de usuarios con acceso a los datos de carácter personal y a los sistemas de información y documentarlas en el Registro de Actividades de Tratamiento.</li> <li>- Definir las funciones de control o autorizaciones delegadas por el Responsable del Tratamiento.</li> <li>- Formación e información de los usuarios para que conozcan de una forma comprensible las normas de seguridad que afecten al desarrollo de sus funciones así como las consecuencias en que pudiera incurrir en caso de incumplimiento.</li> </ul>	
<b>Usuarios y control de accesos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso limitado a los recursos que el usuario precise para el desarrollo de sus funciones.</li> <li>- Confección de una relación actualizada de usuarios y perfiles de usuarios, y los accesos autorizados para cada uno de ellos.</li> <li>- Deben establecerse mecanismos para evitar que un usuario pueda acceder a recursos con derechos distintos de los autorizados.</li> <li>- Sólo podrá conceder, alterar o anular el acceso autorizado sobre los recursos el personal autorizado para ello en el Registro de Actividades de Tratamiento, conforme a los criterios establecidos por el Responsable del Tratamiento.</li> <li>- El personal ajeno que tenga acceso a los recursos deberá estar sometido a las mismas condiciones y obligaciones de seguridad que el personal propio.</li> </ul>	
<b>Identificación y autenticación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adoptar las medidas que garanticen la correcta identificación y autenticación de los usuarios.</li> <li>- Establecer mecanismos para la identificación inequívoca y personalizada de todo aquel usuario que intente acceder al sistema de información y la verificación de que está autorizado.</li> <li>- Si se usan contraseñas existirá un procedimiento de asignación, distribución y almacenamiento que garantice su confidencialidad e integridad.</li> <li>- El Registro de Actividades de Tratamiento establecerá un cambio periódico de contraseñas nunca superior a un año. Mientras estén vigentes, se almacenarán de forma ininteligible.</li> </ul>	
<b>Registro de Incidencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer un procedimiento de notificación y gestión de las incidencias.</li> <li>- Establecer un registro en el que se haga constar el tipo de incidencia, el momento en que se ha producido, o en su caso, detectado, la persona que realiza la notificación, a quién se le comunica, los efectos que se hubieran derivado de la misma y las medidas correctoras aplicadas.</li> </ul>	
<b>Gestión de soportes y documentos</b>	<b>Etiquetado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los soportes y documentos que contengan datos de carácter personal deberán permitir identificar el tipo de información que contienen, ser inventariados y solo deberán ser accesibles por el personal autorizado para ello en el Registro de Actividades de Tratamiento.</li> <li>- No se etiquetarán cuando las características físicas del soporte imposibiliten su cumplimiento, quedando constancia motivada de ello en el Registro de Actividades de Tratamiento.</li> <li>- Podrán etiquetarse crípticamente (sólo comprensibles para los usuarios con acceso autorizado) cuando contengan datos de carácter personal que la organización considerase especialmente sensibles.</li> </ul>
	<b>Registro de salida</b>	<p>La salida de soportes y documentos que contengan datos de carácter personal, incluidos los comprendidos y/o anejos a un correo electrónico, fuera de los locales bajo el control del Responsable del Tratamiento deberá ser autorizada por el Responsable del Tratamiento o encontrarse debidamente autorizada en el Registro de Actividades de Tratamiento.</p>
	<b>Traslado</b>	<p>En el traslado de la documentación se adoptarán las medidas dirigidas</p>

		a evitar la sustracción, pérdida o acceso indebido a la información durante su transporte.
	<b>Destrucción</b>	Siempre que vaya a desecharse cualquier documento o soporte que contenga datos de carácter personal deberá procederse a su destrucción o borrado, mediante la adopción de medidas dirigidas a evitar el acceso a la información contenida en el mismo o su recuperación posterior.
<b>Copias de respaldo y recuperación</b>	<b>Copia de respaldo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia como mínimo semanal de copias de respaldo, salvo que en dicho período no se hubiera producido ninguna actualización de los datos.</li> <li>- Fijar procedimientos para la recuperación de los datos que garanticen su reconstrucción en el estado en que se encontraban al tiempo de producirse la pérdida o destrucción.</li> <li>- En ficheros parcialmente automatizados si existe documentación que permite la reconstrucción se deberá proceder a grabar manualmente los datos quedando constancia motivada de este hecho en el Registro de Actividades de Tratamiento.</li> </ul>
	<b>Control periódico</b>	Control periódico semestral de la definición, funcionamiento y aplicación de los procedimientos de realización de copias de respaldo y de recuperación de los datos.
	<b>Pruebas con datos reales</b>	Prohibición de pruebas con datos reales anteriores a la implantación o modificación de los sistemas de información salvo que se asegure el nivel de seguridad correspondiente al tratamiento realizado y se anote su realización en el Registro de Actividades de Tratamiento. Deberá haberse realizado una copia de seguridad.
<b>Identificación y autenticación</b>	El Responsable del Tratamiento establecerá un mecanismo que limite la posibilidad de intentar reiteradamente el acceso no autorizado al sistema de información.	
<b>Control de acceso físico</b>	Exclusivamente el personal autorizado en el Registro de Actividades de Tratamiento podrá tener acceso a los lugares donde se hallen instalados los equipos físicos que den soporte a los sistemas de información.	
<b>Registro de incidencias: recuperación de datos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El registro deberán consignar además, los procedimientos realizados de recuperación de los datos, indicando la persona que ejecutó el proceso, los datos restaurados y, en su caso, qué datos ha sido necesario grabar manualmente en el proceso de recuperación.</li> <li>- Será necesaria la autorización del Responsable del Tratamiento para la ejecución de los procedimientos de recuperación de los datos.</li> </ul>	
<b>Controles Periódicos de Verificación</b>	La veracidad de los datos contenidos en el Registro de Actividades de Tratamiento, así como el cumplimiento de las normas que contiene deberán ser periódicamente comprobados, de forma que puedan detectarse y subsanarse anomalías que supongan un riesgo en el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.	

### Ficheros No Automatizados

<b>Funciones y obligaciones de los usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir funciones de los usuarios o perfiles de usuarios con acceso a los datos de carácter personal y a los sistemas de información y documentarlas en el Registro de Actividades de Tratamiento.</li> <li>- Definir las funciones de control o autorizaciones delegadas por el Responsable del Tratamiento.</li> <li>- Formación e información del personal para que conozca de una forma comprensible las normas de seguridad que afecten al desarrollo de sus funciones así como las consecuencias en que pudiera incurrir en caso de incumplimiento</li> </ul>
<b>Usuarios y control de accesos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso limitado a los recursos que el usuario precise para el desarrollo de sus funciones.</li> <li>- Confección de una relación actualizada de usuarios y perfiles de usuarios, y los accesos autorizados para cada uno de ellos.</li> <li>- Deben establecerse mecanismos para evitar que un usuario pueda acceder a recursos con derechos distintos de los autorizados.</li> <li>- Sólo podrá conceder, alterar o anular el acceso autorizado sobre los recursos el personal autorizado para ello en el Registro de Actividades de Tratamiento, conforme a los criterios</li> </ul>

	establecidos por el Responsable del Tratamiento. - El personal ajeno que tenga acceso a los recursos deberá estar sometido a las mismas condiciones y obligaciones de seguridad que el personal propio.
<b>Registro de incidencias</b>	- Establecer un procedimiento de notificación y gestión de las incidencias - Establecer un registro en el que se haga constar el tipo de incidencia, el momento en que se ha producido, o en su caso, detectado, la persona que realiza la notificación, a quién se le comunica, los efectos que se hubieran derivado de la misma y las medidas correctoras aplicadas
<b>Gestión de soportes y documentos</b>	<b>Etiquetado</b> - Los soportes y documentos que contengan datos de carácter personal deberán permitir identificar el tipo de información que contienen, ser inventariados y solo deberán ser accesibles por el personal autorizado para ello en el Registro de Actividades de Tratamiento. - No se etiquetarán cuando las características físicas del soporte imposibiliten su cumplimiento, quedando constancia motivada de ello en el Registro de Actividades de Tratamiento. - Podrán etiquetarse críticamente (sólo comprensibles para los usuarios con acceso autorizado) cuando contengan datos de carácter personal que la organización considerase especialmente sensibles.
	<b>Registro de salida</b> La salida de soportes y documentos que contengan datos de carácter personal, incluidos los comprendidos y/o anejos a un correo electrónico, fuera de los locales bajo el control del Responsable del Tratamiento deberá ser autorizada por el Responsable del Tratamiento o encontrarse debidamente autorizada en el Registro de Actividades de Tratamiento.
	<b>Traslado</b> En el traslado de la documentación se adoptarán las medidas dirigidas a evitar la sustracción, pérdida o acceso indebido a la información durante su transporte.
	<b>Destrucción</b> Siempre que vaya a desecharse cualquier documento o soporte que contenga datos de carácter personal deberá procederse a su destrucción o borrado, mediante la adopción de medidas dirigidas a evitar el acceso a la información contenida en el mismo o su recuperación posterior.
	<b>Custodia de los soportes</b> Los dispositivos de almacenamiento de los documentos que contengan datos de carácter personal deberán disponer de mecanismos que obstaculicen su apertura. Cuando las características físicas de aquéllos no permitan adoptar esta medida, el Responsable del Tratamiento adoptará medidas que impidan el acceso de personas no autorizadas.
	<b>Dispositivos de almacenamiento</b> Mientras la documentación con datos de carácter personal no se encuentre archivada en los dispositivos de almacenamiento establecido en el artículo anterior, por estar en proceso de revisión o tramitación, ya sea previo o posterior a su archivo, la persona que se encuentre al cargo de la misma deberá custodiarla e impedir en todo momento que pueda ser accedida por persona no autorizada.
<b>Criterios de archivo</b>	El archivo de los soportes o documentos se realizará de acuerdo con los criterios previstos en su respectiva legislación. Estos criterios deberán garantizar la correcta conservación de los documentos, la localización y consulta de la información y posibilitar el ejercicio de los derechos de oposición al tratamiento, acceso, rectificación y cancelación. En aquellos casos en los que no exista norma aplicable, el Responsable del Tratamiento deberá establecer los criterios y procedimientos de actuación que deban seguirse para el archivo.
<b>Controles Periódicos de Verificación</b>	La veracidad de los datos contenidos en el Registro de Actividades de Tratamiento, así como el cumplimiento de las normas que contiene deberán ser periódicamente comprobados, de forma que puedan detectarse y subsanarse anomalías que supongan un riesgo en el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.



## PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS INTERESADOS

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Normativa Nacional de Protección de Datos y al Capítulo III, artículos 12 al 23 del Reglamento UE 2016/679, se establecen unos modelos de formularios, que habrán de estar a disposición de los afectados para facilitarles el ejercicio de los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión (derecho al olvido), revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, portabilidad y a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Dichos formularios habrán de ser enviados por correo ordinario a la dirección postal FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., C/ La Paz, nº 21, Valera de Abajo, 16120, Cuenca.

Igualmente podrán ejercitarse mediante el envío de correo electrónico a la dirección de email [hola@fc-networks.com](mailto:hola@fc-networks.com).

En dicho escrito habrá de justificarse la identidad del Titular que ejercita los Derechos, así como exponer brevemente las razones que lo motivan.

En todo lo no contemplado por dichos formularios, se estará a lo establecido por la legislación vigente.

**MODELO DE SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS INTERESADOS****DATOS DEL SOLICITANTE**

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio en la \_\_\_\_\_, nº \_\_\_\_\_, localidad \_\_\_\_\_, provincia \_\_\_\_\_, Código Postal \_\_\_\_\_, con CIF N<sup>o</sup> \_\_\_\_\_, del que acompaña fotocopia, por medio del presente escrito manifiesta su deseo de ejercer su derecho de \_\_\_\_\_ a sus datos de carácter personal, de conformidad con la Legislación vigente.

**SOLICITA.-**

1.- Que en el plazo establecido en la Legislación vigente, desde la recepción de esta solicitud, se proceda a satisfacer el Derecho ejercitado mediante la presentación de este escrito, de cualesquiera datos relativos a mi persona que se encuentren en sus sistemas de tratamiento de datos, en los términos previstos en dicha Normativa y me lo comuniquen de forma escrita a la dirección arriba indicada.

2.- Que, en el caso de que el Responsable del Tratamiento considere que el ejercicio de dicho Derecho no procede, lo comunique igualmente, de forma motivada y dentro del plazo previsto en la Legislación vigente, a fin de poder interponer la reclamación correspondiente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Firmado solicitante \_\_\_\_\_

## ANEXOS

Anexo 1.- Política General de Seguridad del Responsable del Tratamiento.

Anexo 2.- Contrato de Confidencialidad y Deber de Secreto del Trabajador, autorizando cesiones. Funciones y Obligaciones de los Usuarios Intervinientes en el Tratamiento. Consecuencias del Incumplimiento de las normas establecidas en la Política General de Seguridad.

Anexo 3.- Relación de Usuarios y sus Contraseñas correspondientes.

Anexo 4.- Medidas de protección de los locales donde están ubicados los tratamientos.

Anexo 5.- Procedimientos de control de accesos lógicos.

Anexo 6.- Libro Registro de Incidencias.

Anexo 7.- Cláusula de Consentimiento Informado para la recogida de datos.

Anexo 8.- Cláusula para recogida de Curriculum Vitae.

Anexo 9.- Documento Informativo para el personal con acceso a locales, no autorizado al tratamiento de datos.

Anexo 10.- Contrato de Confidencialidad por Prestación de Servicios y Acceso a Datos por Cuenta de Tercero.

Anexo 11.- Clausulados Email y Web.

Anexo 1  
**POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD  
DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**

FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. ha adoptado las medidas y niveles de seguridad de protección de los datos personales, exigidos por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y sus Reglamentos de desarrollo. Los datos personales recabados por nuestra organización se incorporan a varios ficheros ubicados en las Oficinas de FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L..

Nuestra política, en relación con la protección de datos de carácter personal expresada en este documento, se constituye en un marco cuyos pilares fundamentales son:

**1.- Derechos de las personas en relación con los datos de carácter personal.**

El cliente, el proveedor, el trabajador de la entidad y cualquier persona afectada pueden ejercitar sus Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión (derecho al olvido), revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, portabilidad y a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos con arreglo la Legislación vigente, mediante carta dirigida a nuestra dirección: FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., C/ La Paz, nº 21, Valera de Abajo, Cuenca, 16120 o mediante cualquier otro medio que permita reconocer la identidad del afectado y que ejercite cualquiera de los anteriores derechos.

**2.- Recogida de datos e información.**

La recogida de datos de carácter personal se realizará única y exclusivamente para los fines previstos en actividades directamente relacionadas con el objeto social y fines de la entidad y utilizando métodos que hayan sido aprobados en cada momento por el Responsable de los Ficheros.

**3.- Tratamiento y consentimiento.**

Se informará a las personas de las que se requieran datos de carácter personal de la existencia de los derechos que les asisten y se obtendrá su consentimiento por los métodos aprobados y en los términos que requiere la legislación aplicable.

**4.- Transmisiones, Confidencialidad y Deber de Secreto.**

Todas las comunicaciones referidas a datos de carácter personal entre FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. y los interesados y cualquier otra entidad

o persona que intervenga en el tratamiento, serán consideradas confidenciales.

Todos los intervinientes en el tratamiento dejarán evidencia de su compromiso de confidencialidad.

#### **5.- Cesión de información personal a terceros.**

FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. no vende, cede, arrienda ni transmite de modo alguno información o datos de carácter personal de sus Clientes / Usuarios a terceros.

Los cambios que afecten al tratamiento de datos personales se comunicarán también a los interesados por los medios más adecuados en cada caso.

#### **6.- Responsabilidad, cooperación y participación**

FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. y en su nombre el Representante del Responsable del Tratamiento, se reconoce como máxima y última responsable de la correcta definición, aplicación, actualización y perfeccionamiento de esta Política. Por consiguiente y dado que esta tarea no puede ser realizada únicamente por personal directivo, solicito el compromiso y la participación activa de todo el personal de la entidad.

Fdo: Casto Aparicio García  
Representante Responsable del Tratamiento

## Anexo 2

CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD  
Y DEBER DE SECRETO DEL TRABAJADOR  
AUTORIZANDO CESIONES.

FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS INTERVINIENTES EN EL TRATAMIENTO.  
CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA POLITICA  
GENERAL DE SEGURIDAD

D./Doña. #NOMBRE TRABAJADOR#, con NIF nº #NIF TRABAJADOR#

**MANIFIESTA**

Que mantiene una relación laboral con FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., con C.I.F. B16308538 y con domicilio social en C/ La Paz, nº 21, Valera de Abajo, 16120, Cuenca, Responsable del Tratamiento (en adelante RT).

Que en el desarrollo de la relación que Don / Doña #NOMBRE TRABAJADOR# mantiene con RT tendrá, o podrá tener acceso, a datos de carácter personal cuyo tratamiento está sometido a condiciones y requisitos establecidos en la normativa vigente en materia de Protección de datos. Don / Doña #NOMBRE TRABAJADOR# se compromete a guardar secreto sobre los datos de carácter personal y cualesquiera informaciones o circunstancias relativas a RT, usuarios y cualesquiera otras personas cuyos datos conozca y a los que haya tenido acceso en el ejercicio de las funciones que, en razón de su relación laboral, le hubiesen sido asignadas por RT. Las anteriores obligaciones se extienden a cualquier fase del tratamiento de los citados datos y subsistirán aun después de concluidas las funciones en el marco de las cuales ha tenido acceso a los datos o concluida su relación con RT.

Que ha recibido de RT los documentos, donde se especifican la Política General de Seguridad del Responsable del Tratamiento, las Funciones y Obligaciones de los usuarios intervinientes en el tratamiento de los Datos de Carácter Personal y las Consecuencias del Incumplimiento de las mismas.

Que conoce, en su caso, la responsabilidad personal frente a RT, a los efectos de resarcir los daños y perjuicios que se pudieran ocasionar, derivados de un incumplimiento culpable, de las obligaciones en materia de protección de datos de carácter personal propias de su puesto de trabajo.

Que se compromete, además, a no realizar ninguna actividad que sea incompatible con su independencia de juicio e integridad profesional en relación con las actividades de RT que entre en competencia directa con ésta, utilizando los datos personales de clientes de ésta.

Don / Doña #NOMBRE TRABAJADOR#, autoriza expresamente a RT a que sus datos personales, pasen a formar parte de los Tratamientos de datos, titularidad

de RT; dichos datos serán tratados por RT de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, con la finalidad del mantenimiento de la relación existente entre ambos. El titular de los datos autoriza expresamente a que RT, amparado por la legislación vigente, podrá ceder sus datos personales a:

- Hacienda Pública, Seguridad Social, Mutua de Accidentes, Entidades de Gestión de Fondos de Pensiones, Compañías Aseguradoras para la contratación de pólizas de seguro colectivo, Entidades Financieras (exclusivamente para la realización de los pagos).
- En su caso, Comité de Empresa y Sindicatos, para cumplir las obligaciones recogidas en el Estatuto de los Trabajadores.
- Instituciones Públicas (como p.ej. la Fundación Estatal para el Empleo, CDTI, PROFIT), para la obtención de subvenciones y bonificaciones.

Igualmente #NOMBRE TRABAJADOR# autoriza expresamente a que RT, en el caso en que fuera necesario para contratar servicios externos, permita el acceso a sus datos personales a otras empresas denominadas Encargados del Tratamiento, para que presten determinados servicios. Con todas esas entidades se firma un Contrato de Confidencialidad regulado en el art. 28 del Reglamento UE 2016/679, de 27 de abril, para garantizar el uso de sus datos personales de acuerdo a las exigencias de la normativa vigente. Se detallan a continuación algunos de los servicios de esas empresas:

- a) Elaboración de nóminas y contratos de trabajo.
- b) Gestión de los accidentes laborales.
- c) Prevención de Riesgos y Vigilancia de la Salud.
- d) Contratación de pólizas de seguro colectivas a través de corredores/agentes de seguros que deberán ceder sus datos a las compañías aseguradoras, para poder contratar la póliza.
- e) Impartición de cursos de formación y capacitación.
- f) Contratación de viajes.
- g) Mantenimiento Informático.
- h) Asesoramiento en Protección de Datos.
- i) Gestión de Subvenciones.
- j) Asesoramiento jurídico.

Autoriza a RT a publicar nombres, fotos, en la web o en catálogos, con finalidad comercial o corporativa, si se considerase necesario para la mejora de la actividad de la entidad.

- SI  
 NO

Autoriza expresamente a RT al tratamiento de datos de Salud relacionados con accidentes laborales, tratamientos que RT debe realizar para cumplir sus obligaciones.

- SI

NO

Asimismo, autoriza expresamente a que RT pueda enviarle a través de su correo electrónico o teléfono móvil (incluidos servicios de mensajería instantánea del tipo WhatsApp, Telegram, Line, Spotbros, WeChat, Snapchat, Facebook Messenger, etc.), todo tipo de comunicaciones internas referentes a la actividad que le compete.

SI

NO

Que, autoriza a RT a comunicar a los clientes que lo exijan para poder contratar los servicios de RT, a que éste pueda cederles servicio, información referente a la titulación, categoría laboral, alta en la Seguridad Social, TC1 y TC2, de las personas que vayan a realizar los trabajos.

Don / Doña #NOMBRE TRABAJADOR# podrá ejercitar gratuitamente los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión (derecho al olvido), revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, portabilidad y a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, (art. 13 del Reglamento Europeo de PD), dirigiéndose a FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., C/ La Paz, nº 21, Valera de Abajo, 16120, Cuenca, mediante escrito en el que concrete su solicitud, acompañado de los documentos acreditativos que justifiquen la petición, o mediante correo electrónico a la dirección [hola@fc-networks.com](mailto:hola@fc-networks.com).

Que el abajo firmante da su aceptación y consentimiento para todo lo expuesto, haciéndose responsable de la veracidad de los datos facilitados y de la obligación de comunicar cualquier cambio que se produzca en el futuro.

En Valera de Abajo, a #FECHA DEL DIA#.

Fdo.: #NOMBRE TRABAJADOR#  
Recibí copia

**FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS**  
**INTERVINIENTES EN LOS TRATAMIENTOS**



Las funciones y obligaciones de cada una de las personas que forman parte de FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. y tienen acceso a los datos de carácter personal contenidos en su sistema de tratamiento, son las siguientes:

### **Con respecto a Datos de Carácter Personal.**

Los usuarios autorizados de la entidad [RF\_RazonSocial] (en adelante la Entidad RT) única y exclusivamente podrán utilizar aquellos datos a los que tenga acceso en virtud de sus funciones para dar cumplimiento a sus obligaciones, quedando expresamente prohibida cualquier otra utilización.

Los usuarios autorizados de la Entidad RT no podrán borrar, destruir, dañar, alterar o modificar cualquiera de los datos de carácter personal que contenga el sistema de tratamiento de la Entidad RT, sin la autorización expresa del Responsable del Tratamiento, siempre y cuando no sea en ejercicio de las funciones que le han sido encomendadas.

Los usuarios autorizados de la Entidad RT no podrán realizar copias, transmisiones, comunicaciones o cesiones de los datos de carácter personal, propiedad de la Entidad RT sin la autorización expresa del Responsable del Tratamiento, siempre y cuando no sea en ejercicio de las funciones que le han sido encomendadas.

Los usuarios autorizados de la Entidad RT tendrán la obligación de comunicar y/o subsanar cualquier anomalía, error, imprecisión o fallo que detectara en los tratamientos de datos de carácter personal propiedad de la Entidad RT.

### **Con respecto a las Claves de Acceso o Identificadores de Usuario.**

Cada usuario autorizado de la Entidad RT, que en el desarrollo de sus funciones, tenga que acceder a los tratamientos con datos de carácter personal propiedad de la Entidad RT, dispondrá de un nombre de usuario, que le identifique única y exclusivamente a él y de una clave o contraseña personal que le permita, durante el proceso de acceso a los datos, autenticarse como usuario autorizado.

Dicho nombre de usuario o identificador, así como la correspondiente contraseña, será personal e intransferible. Queda absolutamente prohibida su revelación a cualquier otra persona sin la autorización expresa del Responsable del Tratamiento.

Cada usuario autorizado será responsable de conservar de forma confidencial y segura su nombre de usuario (identificador único) y su contraseña personal. En los supuestos en que el usuario autorizado tuviera la certeza o sospechara que alguien está utilizando dichos identificadores o contraseñas, podrá solicitar a la Entidad RT o al personal delegado por ésta, que le asigne un identificador y contraseña nuevos.

Dicho identificador único y la contraseña sólo podrán utilizarse dentro de los locales de la Entidad RT. Queda expresamente prohibido el acceso a los sistemas de información desde fuera de los locales de la Entidad RT sin la autorización

expresa del Responsable del Tratamiento.

El usuario autorizado debe cambiar la contraseña con la periodicidad requerida por el sistema.

### **Con respecto a los Sistemas de Comunicación.**

Los usuarios autorizados de la Entidad RT no podrán utilizar sistemas de comunicación para transmitir datos de carácter personal, si éstos no han sido expresamente autorizados por parte del Responsable del Tratamiento.

Los usuarios autorizados de la Entidad RT no podrán acceder ni utilizar programas de descarga de archivos compartidos del tipo P2P (LimeWire, Kazaa, Edonkey, Emule, etc.).

Los usuarios autorizados de la Entidad RT estarán informados de que tanto sus correos electrónicos, como sus intervenciones en foros de Internet, así como sus participaciones de cualquier tipo en actividades similares podrán ser controladas por el Responsable del Tratamiento, en el ejercicio de sus facultades de dirección y control del cumplimiento de las obligaciones y deberes del personal de la Entidad.

Dicho control será ejercido en el más estricto respeto al Derecho a la intimidad de los usuarios autorizados y al Derecho al secreto de sus comunicaciones y libertad de expresión tal y como se recogen en los Art. 8 y 10 del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, en el Art. 7 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en el Art. 5 y siguientes del Repertorio de recomendaciones prácticas de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la protección de los datos personales de los trabajadores (1997).

En concreto, con respecto a la utilización del correo electrónico y en aplicación de la normativa anteriormente citada, se establece que:

Los usuarios están autorizados a disponer de una cuenta de correo electrónico de uso estrictamente personal, para utilizar el correo electrónico con fines exclusivamente personales. Estando expresamente prohibida la utilización del correo corporativo para fines personales.

Los datos recabados, en el ejercicio de esta facultad de control por parte del Responsable del Tratamiento y las copias de protección de los mensajes, se conservarán sólo por el tiempo estrictamente necesario para cumplir con dicha finalidad, no pudiendo exceder en ningún caso de treinta días.

Esta política de la Entidad RT ha sido elaborada y acordada con la participación de los representantes establecidos y será actualizada permanentemente de acuerdo con la evolución tecnológica y la opinión de su personal.

### **Con respecto a la Navegación en Internet.**

El acceso a Internet es una herramienta facilitada por la entidad, solo para aquellos usuarios que se les permita.

En principio y salvo casos excepcionales, se evitará la monitorización del uso realizado por el usuario autorizado, para acudir a mecanismos alternativos, en concreto, a la utilización de los llamados “Universal Resource Locator Filtering” o sistemas de filtrado del acceso a Internet. Filtros que pueden ser anteriores al uso o posteriores.

Los filtros iniciales pueden actuar de manera absoluta, filtrando todo y sólo permitiendo el acceso a dominios previamente determinados por el Responsable del Tratamiento y los representantes establecidos, o bien, filtros que impiden el acceso, únicamente, a determinados dominios prohibidos (así mismo acordados con los representantes establecidos). Mientras que los filtros posteriores, actúan a posteriori, a partir del estudio estadístico de las conexiones, cuando se supere un determinado porcentaje del tráfico normal, porcentaje fijado de común acuerdo por el Responsable del Tratamiento y los representantes establecidos.

La legitimidad de los controles del Responsable del Tratamiento sobre el uso de Internet de los usuarios autorizados, se verá siempre modulada y condicionada con la aplicación del criterio de proporcionalidad y exigiendo, por tanto, la superación del triple juicio de idoneidad, necesidad y de proporcionalidad en sentido estricto.

Está prohibida la instalación de programas en la red corporativa y/o ordenador personal, que no guarden relación con la actividad y objetivos de la compañía. La Entidad establecerá un listado de aplicaciones y programas permitidos, que deberán ser proporcionados por el departamento técnico.

Está expresamente prohibido el uso de programas de mensajería (Messenger o similares, como Skype, chat de Gmail, etc.), para uso particular.

El usuario se compromete a respetar en todo momento la legislación vigente en materia de propiedad intelectual y a hacer uso adecuado del servicio de acceso a Internet, manteniendo un comportamiento respetuoso con el resto de usuarios.

La entidad establecerá mecanismos de control que permitirá controlar a qué servicios de Internet ha accedido cada usuario / pc. Solo se podrá acceder a los servicios de Internet directamente relacionados con el desarrollo de la actividad.

La entidad está autorizada por el usuario para acceder en cualquier momento que ella decida o para realizar un control de los equipos en los que el usuario desarrolla su actividad, tanto en horas de trabajo como fuera de ellas, siempre salvaguardando el debido respeto a la dignidad del trabajador/usuario.

El usuario debe cerrar o bloquear la sesión al término de la jornada laboral, de forma manual (en sistemas operativos Windows: tecla Windows + L) y automática (por activación del salvapantallas).

El usuario debe bloquear la sesión del usuario en el supuesto de ausentarse temporalmente de su puesto de trabajo, a fin de evitar accesos de otras personas a

su ordenador.

No copiar la información contenida en el sistema de información en los que se almacenan datos de carácter personal a cualquier soporte (informático -USB o discos externos por ejemplo-, o no -listados en papel), sin autorización expresa del Responsable del Tratamiento (o persona designada a tal efecto), ni extraerla de las oficinas.

Guardar todos los archivos que contengan información confidencial utilizada por el usuario en la carpeta (bien sea del servidor, bien del propio PC) indicada por el Responsable del Tratamiento, a fin de facilitar la realización de las copias de seguridad y proteger el acceso de personas no autorizadas.

El sistema de información cuenta con un registro de accesos activado en determinado tipo de tratamientos. Salvo prueba en contrario, se presumirá que los actos realizados por el identificador asignado al usuario han sido realizados por su titular, debiendo éste responder de las irregularidades o infracciones cometidas.

Únicamente las personas autorizadas podrán introducir, modificar o anular los datos contenidos en los tratamientos objeto de protección. Los permisos de acceso de los usuarios a los diferentes tratamientos son concedidos por el Responsable del Tratamiento. En el caso de que cualquier usuario requiera, para el desarrollo de su trabajo, acceder a tratamientos a cuyo acceso no está autorizado, deberá ponerlo en conocimiento del Responsable del Tratamiento.

Los tratamientos de carácter temporal deben ser borrados una vez hayan dejado de ser necesarios para los fines que motivaron su creación, y mientras estén vigentes, deberán ser almacenados en la carpeta habilitada al efecto por los administradores del sistema.

### **Con respecto a los correos electrónicos.**

Los correos electrónicos son corporativos, ya sea del tipo departamento@entidad.com, como nombre@entidad.com. Estos correos son una herramienta de trabajo propiedad de la entidad.

La entidad podrá enviar a la cuenta de correo electrónico nombre@entidad.com cualquier notificación interna que considere oportuna.

Las cuentas de correo corporativo tendrán contraseña de acceso.

Está prohibido enviar correos masivos (spam) empleando la dirección de correo electrónico corporativa.

Está prohibido el uso de cuentas de correo electrónico personales de otros dominios que no son de la entidad (Gmail, Hotmail, Yahoo, etc), salvo autorización expresa de la entidad.

A efectos de la legislación vigente de protección de datos de carácter

personal, solo se permite el envío por correo electrónico de tratamientos que contengan datos personales en aquellas situaciones autorizadas por el Responsable del Tratamiento.

En el caso de que no se sujete el envío de tratamientos con datos personales a las situaciones habituales, se solicitará autorización antes de proceder con el mismo.

En caso de envío por email de datos de categoría especial, únicamente podrá realizarse si se adoptan los mecanismos necesarios para evitar que la información no sea inteligible ni manipulada por terceros.

Todos los correos que se emitan tendrán el formato establecido por la entidad. Deben contener como mínimo:

- El nombre del trabajador/a, el departamento y la entidad en la definición de la cuenta de correo en el campo “Nombre para mostrar”.
- La firma del correo con identificación del remitente, departamento, entidad y correo electrónico.
- La coetilla al final del correo facilitada a cada usuario.

Se informa a los usuarios que se hace copia de seguridad de la carpeta de almacén de todos los mensajes, según los procedimientos establecidos para ello, como mínimo una vez a la semana.

### **Con respecto al puesto de trabajo.**

El usuario debe guardar todos los soportes físicos que contengan información con datos de carácter personal en un lugar seguro, cuando éstos no sean usados, particularmente fuera de la jornada laboral.

El usuario debe asegurarse de que no quedan documentos impresos que contengan información confidencial impresos en la bandeja de salida de la impresora, ni en sitios accesibles por personal ajeno a la entidad (mostrador, mesas donde se realicen reuniones o se reciban visitas).

Utilizar la destructora de papel, para destruir listados y resto de documentación no precisa u obsoleta.

No reutilizar el papel que contenga datos de carácter personal (modelos AEAT, listados, etc.).

Política de mesas limpias. Al abandonar el puesto de trabajo (descansos, pausa para comer o fin de la jornada), se dejará completamente libre de documentación, usando al efecto bien las cajoneras, bien los archivadores.

En el caso de que la entidad hubiera articulado un procedimiento de atención telefónica a fin de facilitar atención técnica para la resolución de problemas de sus

clientes, se garantizará:

- La protección frente a accesos indebidos a datos.
- El usuario que presta la atención telefónica exigirá al menos dos datos de contraste que permitan verificar la identidad real del llamante.

### **Con carácter general.**

Queda expresamente prohibido:

- Emplear identificadores y contraseñas de otros usuarios para acceder al sistema.
- Intentar modificar o acceder al registro de accesos.
- Burlar las medidas de seguridad establecidas en el sistema informático, intentando acceder a tratamientos o programas cuyo acceso no le haya sido permitido.
- Utilizar Internet para tareas que no estén relacionadas directamente con las funciones asignadas al usuario.
- Introducir programas en la red corporativa y/o ordenador personal que no guarden relación con la actividad y objetivos de la compañía.

Y en general, el empleo de la red corporativa, sistemas informáticos y cualquier medio puesto al alcance del usuario vulnerando el derecho de terceros, los propios de la entidad, o bien para la realización de actos que pudieran ser considerados ilícitos

El incumplimiento de cualquiera de estas normas, será calificado como falta grave, o muy grave; según lo establecido en los artículos correspondientes del Convenio Colectivo de referencia.

Todo lo cual declaro bajo mi responsabilidad.

En Valera de Abajo, a #FECHA DEL DIA#.

Fdo.: #NOMBRE TRABAJADOR# Fdo: FC-Networks Diseño  
y Publicidad On Line S.L.

## **CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA POLITICA GENERAL DE SEGURIDAD**

El incumplimiento de las obligaciones y medidas de seguridad establecidas en el presente documento por el personal afectado, se sancionará conforme a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, legislación sectorial y convenio colectivo de aplicación a los usuarios autorizados.

La comisión de acciones por los usuarios autorizados, que puedan suponer sanciones al Responsable del Tratamiento por faltas leves, graves y muy graves, dará lugar a la apertura de expedientes, que se comunicarán por escrito al infractor, haciendo constar la fecha y hechos que los motivan, incluyendo los correspondientes informes por escrito, en los que se reflejen los incumplimientos y los perjuicios que los mismos suponen o pueden suponer a la entidad, y mediante resolución motivada, previa la audiencia del interesado, tendrán como consecuencia, la adopción de medidas disciplinarias, que guardarán relación y proporción con el daño económico o de imagen que pueda causar o haya causado a la entidad el incumplimiento del usuario.

La valoración de las faltas y las correspondientes sanciones impuestas por la dirección de la entidad, serán siempre revisables ante la jurisdicción competente.

En Valera de Abajo, a #FECHA DEL DIA#.

Fdo.: #NOMBRE TRABAJADOR#Fdo: FC-Networks Diseño  
y Publicidad On Line S.L.





## Anexo 4

## MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LOS LOCALES DONDE ESTÁN UBICADOS LOS TRATAMIENTOS

Como medidas de seguridad para la protección del centro de tratamiento donde están ubicados los ficheros con datos de carácter personal, la entidad FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. ha optado por utilizar:

UBICACIÓN 1: C/ La Paz, nº 21, Valera de Abajo, Cuenca.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: puerta de aluminio y cristal con cerradura en el acceso exterior al local de la actividad y puertas en los accesos interiores. El local cuenta con mecanismos de alarma con realización de fotos.

## Anexo 5

**PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE ACCESOS LÓGICOS****Procedimiento de asignación y distribución de contraseñas.**

Las contraseñas personales son uno de los mecanismos básicos y más extendidos de la seguridad de los datos y deben por tanto estar especialmente protegidas.

Existirá una relación actualizada de usuarios y sus contraseñas, que custodiará el Responsable del Tratamiento, en sobre cerrado y en lugar cerrado bajo llaveo en un fichero cifrado, dentro del sistema informático y donde solo podrá acceder el Responsable del Tratamiento.

Las contraseñas para acceder a estos programas caducan cada tres meses.

Las contraseñas se asignan por el Responsable del Tratamiento a los usuarios.

Para la asignación de contraseñas se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- a) Evitar palabras convencionales que puedan existir en un diccionario.
- b) Evitar secuencias de números, alfabéticas o de teclados.
- c) Evitar utilizar contraseñas que se utilicen para otros fines.
- d) Se recomiendan claves con un mínimo de 6 caracteres.
- e) Las claves contendrán mayúsculas, minúsculas y números.

Procedimiento de asignación de nombre de usuario para la identificación:FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., a través del Responsable del Tratamiento y por escrito, proporciona de forma confidencial, un nombre de usuario a cada una de las personas que tienen acceso autorizado a los datos personales, quienes deberán destruir el soporte físico en donde se les haya comunicado, una vez memorizado.

Procedimiento de asignación de contraseña para la autenticación:FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., a través del Responsable del Tratamiento y por escrito, proporciona de forma confidencial, una contraseña a cada una de las personas que tienen acceso autorizado a los datos personales, quienes deberán destruir el soporte físico en donde se les haya comunicado, una vez memorizado.

### **Procedimiento de almacenamiento de contraseñas.**

El sistema de almacenamiento de contraseñas utilizado por FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. es el siguiente:

Las contraseñas se almacenarán en lugar seguro dentro de los propios programas informáticos, en un archivo protegido por contraseña, siendo el Responsable del Tratamiento el único autorizado para acceder al archivo que contiene las contraseñas.

Las contraseñas de acceso a los sistemas de información son personales e intransferibles, por lo que cada usuario deberá garantizar la absoluta confidencialidad de su contraseña.

En este sentido, ante cualquier incidencia relativa al conocimiento de la contraseña por parte de terceras personas, deberá comunicarse inmediatamente al Responsable del Tratamiento, procediéndose a su modificación.

En correspondencia con la lista de personal autorizado, a nivel lógico, se crean unos perfiles de acceso, según los cuales el usuario autorizado, al realizar su identificación y autenticación mediante su usuario y contraseña, tendrá asociados determinados privilegios de acceso y/u operación en relación con los diferentes recursos tanto lógicos como físicos.

De esta forma, los usuarios tendrán acceso autorizado únicamente a aquellos recursos y datos personales que precisen para el desarrollo de sus funciones.

El Responsable del Tratamiento establece personalmente o con ayuda de técnicos especializados, los diferentes perfiles para el control de accesos de manera que los usuarios únicamente tendrán acceso a los datos y recursos protegidos que necesiten para el desarrollo de sus funciones.

Anexo 6  
LIBRO REGISTRO DE INCIDENCIAS

Incidencia nº:

Fecha de la incidencia:

Nombre y Apellidos de quien notifica:

DNI:

Tratamiento afectado:

Tipo de incidencia, descripción:

A quien se comunica:

Efectos derivados de la incidencia:

Medidas correctoras adoptadas:

Firma de quien notifica:

Firma RT:

Fecha de la notificación:

## Anexo 7

**CLÁUSULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO  
PARA LA RECOGIDA DE DATOS****CLAUSULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO EN LA RECOGIDA DE DATOS**

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento UE 2016/679, de 27 de abril del Parlamento Europeo y del Consejo) y resto de normativas vigentes, el Responsable del Tratamiento, en adelante RT, le informa que sus datos de carácter personal, pasarán a formar parte de su sistema de tratamiento de datos, y que serán tratados por éste de acuerdo con dicha normativa, con la finalidad de la ejecución de la prestación de servicios contratada y para el mantenimiento de la relación jurídico - comercial surgida entre ambos, durante el tiempo imprescindible y necesario para el cumplimiento de dicha finalidad, dejando a salvo los plazos de prescripción legal.

Se le comunica, como titular de los datos, que éstos podrán ser comunicados a los Encargados del Tratamiento (asesorías fiscales, laborales, legales, soporte informático y cualesquiera que preste un servicio al RT con acceso a datos, etc.), siempre que esta cesión responda a una necesidad para el desarrollo, cumplimiento, mantenimiento y ejecución de las obligaciones surgidas de esta relación, según los criterios organizativos del RT.

Asimismo Ud. autoriza expresamente a que RT pueda enviarle a través de su correo electrónico o teléfono móvil (incluidos servicios de mensajería instantánea del tipo WhatsApp, Telegram, Line, Spotbros, WeChat, Snapchat, Facebook Messenger, etc.), todo tipo de información referente a los servicios que presta, ofertas, promociones, etc.

- SI
- NO

UD. autoriza expresamente a que sus datos puedan ser objeto de una transferencia internacional de datos a \_\_\_\_\_ (País de la Transferencia internacional).

- SI
- NO

Igualmente, le informamos que se elaborarán perfiles con los datos facilitados. UD. nos autoriza expresamente para ello.

- SI
- NO

Para ejercitar los Derechos de acceso, impugnación, rectificación, cancelación u oposición, revocación del consentimiento, portabilidad, limitación del tratamiento y a presentar reclamación ante la AEPD, deberán dirigirse a FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., C/ La Paz, nº 21, Valera de Abajo, 16120, Cuenca, mediante comunicación por escrito o mediante correo electrónico a la dirección [hola@fc-networks.com](mailto:hola@fc-networks.com).

En el caso de no dar sus consentimientos parciales a las cláusulas anteriores, podrá conllevar la imposibilidad de ejecutar la prestación del servicio solicitado o impedir el mantenimiento laboral surgido entre las partes.

El titular de los datos declara estar informado de las condiciones detalladas en la presente cláusula. Y para que conste a los efectos oportunos, firma el presente documento.

Fdo. \_\_\_\_\_  
Titular de los datos

Anexo 8  
CLÁUSULA  
PARA RECOGIDA DE CURRICULUM VITAE

De conformidad con la Legislación vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos recogidos en este “Currículum Vitae” serán incorporados al sistema de tratamiento de datos, del cual es responsable FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., con la finalidad de formar parte en los procesos de selección de personal que se lleven a cabo en la entidad en los próximos tres años. Declara que los datos que figuran en el currículum son ciertos. Autoriza a nuestra empresa a contactar con usted para ampliar la información contenida en el mismo. En el caso de producirse alguna modificación en sus datos, pedimos nos lo comunique debidamente por escrito, con la finalidad de mantener su solicitud actualizada. Podrá ejercer sus Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión (derecho al olvido), revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos y portabilidad, en los términos que establece la Ley; en la dirección FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., C/ La Paz, nº 21, Valera de Abajo, 16120, Cuenca, mediante comunicación por escrito o mediante correo electrónico a la dirección [hola@fc-networks.com](mailto:hola@fc-networks.com).

Fdo. \_\_\_\_\_  
Titular de los datos

## Anexo 9

**DOCUMENTO INFORMATIVO PARA EL PERSONAL  
CON ACCESO A LOCALES, NO AUTORIZADO AL TRATAMIENTO DE DATOS**

Por el presente documento se informa a D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, de la obligatoriedad del cumplimiento de las siguientes medidas de seguridad en relación con el acceso a los locales donde se produce el tratamiento de los datos de carácter personal de los sistemas de información de FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., cuyo representante es Casto Aparicio García:

1.- Prohibición de acceder y realizar cualquier tipo de tratamiento con los datos personales (en cualquier formato) y de acceder a los sistemas de información del responsable del tratamiento.

2.- Obligación de informar sobre cualquier incidencia de la que tengan conocimiento.

3.- Obligación de guardar secreto respecto a los datos que hubiera podido conocer con motivo de la prestación de sus servicios, a pesar de la prohibición del punto 1.

En Valera de Abajo, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Fdo.: D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

Fdo.: Casto Aparicio García  
Responsable del Tratamiento



Anexo 10  
**CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD  
 POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
 Y ACCESO A DATOS POR CUENTA DE TERCEROS**

En Valera de Abajo, a #FECHA DE HOY#

**De una parte**, como Responsable del Tratamiento, la entidad FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., en adelante RT, con CIF B16308538 y con domicilio social en C/ La Paz, nº 21, #POBLACIÓN RT#, 16120, Cuenca.

En cuyo nombre y representación interviene, con poder suficiente y en calidad de Gerente, D./D<sup>a</sup> Casto Aparicio García, con NIF nº 04617231G.

**De otra parte**, como Encargado del Tratamiento de los datos, en adelante ET, la Entidad denominada #NOMBRE ET#, cuyo CIF es el nº #CIF ET# y con domicilio social en #DIRECCION ET#, #POBLACIÓN ET#, #CODIGO POSTAL ET#, #PROVINCIA ET#.

En cuyo nombre y representación interviene, con poder suficiente y en calidad de #CARGO REPRESENTANTE LEGAL ET#, D./D<sup>a</sup> #NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL ET#, con NIF nº #NIF REPRESENTANTE LEGAL ET#.

Reconociéndose mutua y legal capacidad para obligarse cuanto en Derecho fuera menester, ambas partes proceden a suscribir el siguiente **CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ACCESO A DATOS POR CUENTA DE TERCEROS** de acuerdo con el Art. 28 del Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679, de 27 de Abril del Parlamento y el Consejo (en adelante RGPD), y en particular con las siguientes **ESTIPULACIONES**,

**PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.**

El RT, en cuanto tal y de conformidad con la normativa vigente, autoriza al ET, que acepta, para que por medio de cualquiera de sus socios o empleados, tenga acceso a los datos de carácter personal incluidos en el/los siguiente/s tratamiento/s y para el cumplimiento de lo estipulado, el RT proporcionará, por cualquier medio seguro, al ET, dicho acceso.

Tratamiento	Nivel	Finalidad	Colectivo	Datos

## **SEGUNDA.- ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS.**

Como consecuencia de la autorización de acceso dispuesta en la estipulación anterior, todos los socios y empleados de la entidad ET, que tengan acceso a los datos objeto de este contrato, quedarán vinculados por los deberes y obligaciones inherentes a todo ET conforme a lo dispuesto en la normativa nacional sobre la materia y en concreto el art. 28.3 b) del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679, de 27 de Abril.

## **TERCERA.- FORMA Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS.**

El tratamiento de los datos por el ET, se hará conforme a las instrucciones que al efecto proporciona el RT, sin que el ET pueda hacer uso de los datos para una finalidad distinta de la que es objeto en este contrato. En consecuencia, de cualquier infracción tipificada en la normativa vigente y cometida por el ET en vulneración de las instrucciones dadas por el RT, así como en aquellos supuestos en que el destino que se dé a los datos a los que se ha tenido acceso difiera de la finalidad más arriba reseñada, responderá única y exclusivamente el ET, como si del RT se tratase, de conformidad con lo previsto en la normativa nacional vigente y en el reglamento europeo antes citado (Art. 28.3.a de RGPD).

## **CUARTA.- PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN DE DATOS.**

El ET asume expresamente la obligación de no comunicar a otras personas, físicas o jurídicas, los datos incluidos en los Tratamientos antes mencionados, ni siquiera a efectos de conservación de los datos o para la realización y mantenimiento de copias de seguridad de los mismos (backup). Se exceptúan aquellos supuestos de depósito o almacenamiento de soportes o copias de seguridad en sede distinta a la del ET, siempre que no impliquen un acceso a los datos por parte de terceros no autorizados. Sin embargo, RT autoriza expresamente al ET a subcontratar con un tercero la prestación de servicios que se contemplan en este contrato y que puedan requerir el acceso del tercero a datos titularidad de RT, siempre que ET suscriba con el subcontratista el Contrato de Confidencialidad que contemple las obligaciones de la normativa nacional vigente y el art. 28.4 del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 de 27 de Abril.

## **QUINTA.- MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LOS DATOS.**

El ET asume expresamente la obligación de implantar las medidas de seguridad de la información de modo que garantice los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad; entre estas medidas deberá elaborar un registro de tratamiento específico donde conste su condición de ET que surge de este contrato. Con estas medidas el ET garantizará la imposibilidad de la alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado de los datos de carácter personal, todo ello de acuerdo con el estado de la tecnología, la naturaleza de los tratamientos y los riesgos a que estén expuestos los mismos. Entre estas medidas se implantarán las recogidas en los Art 28.3 c y art. 32 del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 de 27 de Abril.

## **SEXTA.- VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E INSTRUCCIONES.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 28. 3 h) del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 de 25 de Mayo, el RT, mediante esta estipulación, advierte al ET sobre su capacidad para llevar a cabo los controles (incluida la realización de auditorías), sobre las medidas de seguridad implantadas de manera efectiva por el ET, en orden a verificar su cumplimiento y a garantizar que el tratamiento de los datos realizado por el ET se lleva a cabo siguiendo las instrucciones que dicho RT le encomendó y en particular el cumplimiento de la normativa vigente en esta materia. Como consecuencia de lo anterior el ET facilitará de forma inmediata al RT la información relacionada con incidencias relativas a la seguridad, integridad, confidencialidad, disponibilidad y actualización de los datos personales de los Tratamientos del Responsable del Tratamiento. También informará al Responsable del Tratamiento de cualquier asunto relacionado con el ejercicio de los derechos (acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión (derecho al olvido), revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, portabilidad), que los afectados pudieran realizar directamente con el ET.

## **SÉPTIMA.-DURACIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO.**

El presente Contrato tiene una duración indeterminada pero vinculada a la duración de la relación contractual de prestación de servicios. El ET procederá, finalizada la relación de prestación de servicios, a devolver al RT o a suprimir o destruir, todos los Datos Personales y Tratamientos a los que haya tenido acceso por razón de dicha prestación de servicios, independientemente del soporte en que se encuentren, así como de todas aquellas copias y soportes, informáticos o no, en los que figuren estos Datos. Todo ello a elección del RT, según establece el art. 28.3 g) del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 de 27 de Abril. El presente contrato se extinguirá, bien de modo bilateral, bien de modo unilateral, mediando siempre el preaviso legalmente establecido y de conformidad con la normativa contractual prevista en el Derecho común, en lo que a causas y consecuencias de la extinción se refieren.

## **8.- INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE LOS INTERESADOS.**

El ET, en ningún caso será responsable de la ilicitud del tratamiento o inexactitud de los datos personales suministrador por el RT, para la prestación del servicio contratado. Esta responsabilidad, junto con las del cumplimiento del deber de información, obtención del consentimiento para el tratamiento de la información y ejercicio de los derechos de los interesados, son exclusivas del RT.

## **9.- DEBER DE SECRETO Y CONFIDENCIALIDAD.**

El ET se compromete a guardar secreto sobre los datos de carácter personal y cualesquiera informaciones o circunstancias relativas al RT, clientes, usuarios, y cualesquiera otras personas cuyos datos conozca y a los que haya tenido acceso en el ejercicio de las funciones que le hubiesen sido encargadas por el RT. Las

anteriores obligaciones se extienden a cualquier fase del tratamiento de los citados datos y subsistirán aun después de concluidas las funciones en el marco de las cuales ha tenido acceso a los datos del RT. Del mismo modo el ET se compromete a garantizar el deber de secreto de todos aquellos trabajadores y usuarios del sistema a su cargo, que intervengan de algún modo en el tratamiento objeto de este contrato.

## **10.- RESPONSABILIDAD FRENTE A TERCEROS.**

El RT, a quien la Ley le determina como Responsable del Tratamiento, asume ante los interesados y ante cualesquiera organismos, administrativos o judiciales, toda las responsabilidades que se puedan derivar, directa o indirectamente, del tratamiento de Datos Personales por parte del ET, que actúa exclusivamente como un mero “Encargado del Tratamiento”, siguiendo las instrucciones del RT.

Y para que así conste a los efectos oportunos, las partes contratantes proceden a rubricar el presente contrato en la ciudad y fecha arriba calendadas.

FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L.

#NOMBRE ET#

Fdo.Casto Aparicio García Fdo. #NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL ET#

Anexo 11  
CLAUSULADOS EMAIL

Cláusulas informativas para incluir en e-mail o comunicaciones enviadas a contactos:

En cumplimiento de la normativa vigente (Reglamento (UE) de Protección de Datos 2016/679; Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal; R.D. 1720/2007 Reglamento de Desarrollo de la LOPD y Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico (LSSICE), le informamos que los datos personales que nos ha facilitado, han sido incluidos en el sistema de tratamiento de la información del Responsable del tratamiento, en adelante RT. Asimismo, le informamos que RT guardará y utilizará estos datos con la finalidad de realizar gestiones administrativas, así como de remitirle información comercial de sus servicios y promociones. Finalmente, le informamos que si no desea recibir más información comercial, podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad, limitación del tratamiento, (art. 13 del Reglamento Europeo de PD), dirigiéndose a FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., indicando en la comunicación la concreción de la petición y acompañada de los documentos acreditativos mediante correo electrónico a la dirección [hola@fc-networks.com](mailto:hola@fc-networks.com). También puede presentar reclamación ante la AEPD.

Objeto:

Puede ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad, limitación del tratamiento y presentar reclamación ante la AEPD, (art. 13 del Reglamento Europeo de PD), contactando con nosotros mediante correo electrónico a [hola@fc-networks.com](mailto:hola@fc-networks.com), indicando su nombre y apellidos, dirección física y e-mail, indicando en el asunto 'Datos Personales', o si lo prefiere, dirigirse por carta a FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., C/ La Paz, nº 21, Valera de Abajo, 16120, Cuenca. En caso de cancelar sus datos personales, dejará de recibir comunicaciones de FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. vía correo postal, e-mail o SMS relacionadas con sus productos, ofertas o servicios.

Declaración de Exclusividad del envío:

“Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comuniqué mediante correo electrónico y proceda a su eliminación, así como a la destrucción de cualquier documento adjunto al mismo”.

Aviso Legal, Política de Privacidad y Protección de Datos, para incluir en las páginas Web.

Para envío de formularios:

De acuerdo con la normativa nacional vigente y con el art. 13 del Reglamento UE 2016/679, de 27 de abril, le informamos que los datos recabados en el presente formulario, serán incluidos en el sistema de tratamiento de la información del Responsable del Tratamiento y cuya titularidad pertenece a FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., (en adelante RT).

Estos datos serán tratados para la finalidad de \_\_\_\_\_ y para la gestión administrativa interna del RT, así como el cumplimiento de las obligaciones legales de éste y serán conservados en nuestro sistema de tratamiento de la información, durante el tiempo imprescindible y necesario para el cumplimiento de la causa que motivó su recogida, dejando a salvo los plazos de prescripción legal existentes.

En consecuencia, al aceptar la política de privacidad del RT, Ud. da, como titular de los datos, su consentimiento y autorización expresa al mismo para dicho tratamiento. En caso de no aceptar, no se podrá llevar a cabo la finalidad para la que ha contratado nuestros servicios.

Asimismo Ud. autoriza expresamente a que RT pueda enviarle a través de su correo electrónico o teléfono móvil (incluidos servicios de mensajería instantánea del tipo WhatsApp, Telegram, Line, Spotbros, WeChat, Snapchat, Facebook Messenger, etc.), todo tipo de información referente a los servicios que presta, ofertas, promociones, etc.

- SI
- NO

Para ejercitar los Derechos de acceso, impugnación, rectificación, cancelación u oposición, revocación del consentimiento, portabilidad, limitación del tratamiento y a presentar reclamación ante la AEPD, deberán dirigirse a FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., C/ La Paz, nº 21, Valera de Abajo, 16120, Cuenca, mediante comunicación por escrito o mediante correo electrónico a la dirección [hola@fc-networks.com](mailto:hola@fc-networks.com).

En la relación con esta cuestión, el cliente debe hacer entrega del siguiente clausulado al gestor de páginas Web, para que lo incluya en la misma como un enlace. De igual manera, deberá indicarle la necesidad de incluir el siguiente checkbox en la página de acceso a la Web.

Acepto el uso de mis datos personales de acuerdo con la

[Política de Privacidad y Protección de Datos.](#)

ENVIAR

## **AVISO LEGAL. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS**

### **AVISO LEGAL. OBJETO:**

La presente página Web ha sido diseñada para dar a conocer los servicios ofertados por la entidad FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., C/ La Paz, nº 21, Valera de Abajo, 16120, Cuenca, España; así como para la recepción de posibles clientes, contactos comerciales y de mandas de empleo.

### **PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL:**

Los derechos de propiedad intelectual de la página \_\_\_\_\_, su código de S.L., a quien corresponde el ejercicio exclusivo de los derechos de explotación de los mismos en cualquier forma y, en especial, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, de acuerdo con la legislación española y de la Unión Europea aplicable.

El portal de FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., las páginas que comprenden la información o elementos contenidos en las mismas, incluyendo textos, documentos, fotografías, dibujos, representaciones gráficas, programas informáticos, así como logotipos, marcas, nombres comerciales, u otros signos distintivos, protegidos por derechos de propiedad intelectual o industrial, de los que FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. son titulares o legítimas licenciatarias.

### **CONTENIDOS:**

Se facilita a través de esta Web información acerca de servicios destinados al conocimiento público que en todo caso se sujetarán a los términos y condiciones expresamente detallados en el momento y que son accesibles desde esta página Web, los cuales se sujetarán a las distintas disposiciones legales de aplicación.

### **ACCESO Y USO:**

Tanto el acceso a esta página Web, como el uso que pueda hacerse de la información y contenido

dos incluidos en la misma, será de la exclusiva responsabilidad de quien lo realice.

Las condiciones de acceso a este Web estarán supeditadas a la legalidad vigente y los principios de la buena fe y uso lícito por parte del usuario de la misma, quedando prohibido con carácter general cualquier tipo de actuación en perjuicio de FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L..

Se considerará terminantemente prohibido el uso de la presente página Web con fines ilegales no autorizados.

Queda prohibida cualquier modalidad de explotación, incluyendo todo tipo de reproducción, distribución, cesión a terceros, comunicación pública y transformación, mediante cualquier tipo de soporte y medio, de las obras antes referidas, creaciones y signos distintivos sin autorización previa y expresada de sus respectivos titulares. El incumplimiento de esta prohibición podrá constituir infracción sancionable por la legislación vigente.

No obstante, por su cuenta y riesgo, el usuario podrá descargar o realizar copia de tales elementos exclusivamente para su uso personal, siempre que no infrinja ninguno de los derechos de propiedad intelectual o industrial de FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., ni los altere total o parcialmente. En ningún caso, ello significará una autorización o licencias sobre los derechos de propiedad de FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L..

Queda prohibido, salvo en los casos que expresamente lo autorice FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., presentar las páginas de FC-Networks Diseño y Publicidad On Line

S.L., o la información contenida en ellas bajo frames o marcos, signos distintivos, marcas de nominación sociales o comerciales de otra persona, empresa o entidad.

### **RESPONSABILIDAD:**

FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. no se hace responsable bajo ningún concepto por ningún tipo de daño que pudiere ocasionar los Usuarios al presentar página Web, o cualquier otra, por el uso ilegal o indebido de la misma, o de los contenidos e informaciones accesibles o facilitadas a través de ella.

### **SERVICIO:**

FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. se reserva el derecho de suspender el acceso a su página Web, sin previo aviso, de forma discrecional y temporal, por razones técnicas o de cualquier otra índole, pudiendo asimismo modificar unilateralmente todas las condiciones de acceso, como la totalidad o parte de los contenidos en ella incluidos.

### **GENERALES:**

Para toda cuestión litigiosa o que incumba a la Página Web de FC-Networks Diseño y



Publicidad On Line  
 S.L., será de aplicación la legislación española, siendo competentes para la resolución de todos los conflictos derivados o relacionados con el uso de esta página Web, los Juzgados y Tribunales del domicilio del usuario. El acceso a la página Web de FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. implica la aceptación de todas las condiciones anteriormente expresadas.

### HIPERENLACES:

Los hiperenlaces contenidos en el sitio Web de FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. pueden dirigir a páginas Web de terceros. FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. no asume ninguna responsabilidad por el contenido, información o servicios que puedan aparecer en dichos sitios, que tendrán exclusivamente carácter informativo y que en ningún caso implican relación alguna entre FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. y las personas o entidades titulares de tales contenidos o titulares de los sitios donde se encuentran.

### POLITICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.

#### GENERAL:

Al ser efecto de lo previsto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos UE 2016/679, de 27 de Abril, del Parlamento y el Consejo y rest de la normativa nacional vigente, FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., le informa que cumple íntegramente con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, y con los compromisos de confidencialidad propios de su actividad.

FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. pone en su conocimiento la existencia de un sistema de tratamiento de la información, titularidad de FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., para las finalidades propias de gestión, comunicación e información. El citado sistema se encuentra descrito en el correspondiente Registro de Actividades de Tratamiento del RT, al que puede acceder el usuario para comprobar la situación de sus datos.

#### MEDIDAS Y NIVELES DE SEGURIDAD:

FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. ha adoptado las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la información, tal y como exige el art. 32 del RGPD, según la naturaleza de los datos personales tratados y las circunstancias del tratamiento, con el objeto de evitar, en la medida de lo posible y siempre según el estado de la técnica, su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, garantizando con ello la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los mismos.

#### AMBITO DE APLICACIÓN:

Las medidas de seguridad que el FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. tengadescritas en el Registro de Actividades de Tratamiento serán aplicadas al conjunto

de activos del sistema de tratamiento de la información en el que se traten los datos de carácter personal, con el objeto de dar cumplimiento a la legislación vigente en materia de protección de datos.

Todo el personal contratado por FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. y sus Encargados de Tratamiento, están obligados al cumplimiento de la citada normativa, con especial atención en lo relativo a sus funciones y obligaciones, incluido el deber de secreto que será debidamente determinada por FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L..

### **RECOGIDA DE DATOS:**

La aceptación de las presentes condiciones, precisa del usuario la recogida de unos datos imprescindibles para la prestación de sus servicios, que le serán solicitados personalmente a través de formularios de la página Web. En el momento de la recogida de los datos, el usuario será debidamente informado de los derechos que le asisten.

Para que la información que contiene nuestro sistema de tratamiento esté siempre actualizada y no contenga errores, pedimos a nuestros clientes y usuarios que nos comuniquen, a la mayor brevedad posible, las modificaciones y rectificaciones de sus datos de carácter personal.

### **OBJETO: EJERCICIO DE DERECHOS:**

Para ejercitar los Derechos de acceso, impugnación, rectificación, cancelación, supresión u oposición, portabilidad, limitación del tratamiento y presentar reclamación ante la AEPD, deberá dirigirse a FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., C/ La Paz, nº 21, Valera de Abajo, 16120, Cuenca, España. No obstante podrán utilizarse otros medios que permitan reconocer la identidad del cliente que ejercite cualquier de los anteriores derechos.

### **CONSENTIMIENTO:**

El usuario prestará su consentimiento para que FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. pueda hacer uso de sus datos personales a fin de prestar un correcto cumplimiento de los servicios contratados.

La cumplimentación del formulario incluido en el sitio o el envío de correo electrónico u otras comunicaciones a FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., implica el consentimiento expreso del usuario a la inclusión de sus datos de carácter personal en el referido sistema de tratamiento, titularidad de FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L..

- SI  
 NO

A tiempo de la petición de esta información, se comunicará al cliente o usuario del destinatario de la información, de la finalidad para la cual se recogen los datos, de la identidad y dirección de FC-Networks Diseño y Publicidad On Line

S.L. y de la facultad del usuario de ejercer los derechos de acceso, impugnación, rectificación, cancelación, supresión u oposición, portabilidad, limitación del tratamiento y presentar reclamación ante la AEPD.

### **CESIÓN A TERCEROS:**

FC-Networks      Diseño      y      Publicidad      On      Line  
 S.L. no cede datos de carácter personal sin el consentimiento expresado de sus titulares, que deberá ser concedido en cada ocasión, siendo sólo cedidos con la finalidad expresada y siempre con el consentimiento del usuario o cliente.

### **CONFIDENCIALIDAD Y SECRETO PROFESIONAL:**

Los datos recogidos en todas las comunicaciones privadas entre FC-Networks      Diseño      y      Publicidad      On      Line  
 S.L. y los clientes o usuarios serán tratados con absoluta confidencialidad, comprometiéndose a FC-Networks      Diseño      y      Publicidad      On      Line  
 S.L. a la obligación de secreto de los datos de carácter personal, a su deber de guardarlos y a todas las medidas necesarias que eviten su alteración, pérdida y tratamiento o acceso no autorizado, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

Además, también tendrá la condición de confidencial la información de cualquier tipo que las partes intercambien entre sí, aquella que estas acuerden que tiene la naturaleza, o la que simplemente versa sobre el contenido de dicha información. La visualización de datos a través del internet, nos supondrá el acceso directo a los mismos, salvo consentimiento expresado de sus titulares para cada ocasión.

Recomendamos al cliente que no facilite a terceros alguna identificación, contraseña o números de referencia que FC-Networks      Diseño      y      Publicidad      On      Line  
 S.L. pudieran proporcionar. Asimismo, para garantizar que la protección del secreto profesional entre FC-Networks      Diseño      y      Publicidad      On      Line  
 S.L. y el cliente se preserve en todas las comunicaciones, el cliente/usuario no debe revelar la información confidencial a terceros.

### **CAMBIO EN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DE PROTECCIÓN DE DATOS:**

FC-Networks      Diseño      y      Publicidad      On      Line  
 S.L. se reserva el derecho de modificar su política de seguridad y protección de datos con el objeto de adaptarla a las novedades legislativas o jurisprudenciales, así como las que pudieran derivarse de códigos o tipos existentes en la materia, o por decisiones corporativas o estratégicas, con efectos desde la fecha de publicación de dicha modificación en la página Web de FC-Networks  
 Diseño y Publicidad On Line S.L..

### **DIRECCIÓN DE CONTACTO:**

El sitio Web \_\_\_\_\_, es gestionado por FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., inscrita en el Registro Mercantil con CIF \_\_\_\_\_ B16308538.

El sistema de tratamiento de la información creado, está ubicado en el domicilio social, el cual queda establecido alosefectos del presente Aviso Legal, en FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L., C/ La Paz, nº 21, Valera de Abajo, 16120, Cuenca, España; bajo la supervisión y control de FC-Networks Diseño y Publicidad On Line

S.L., quien asume la responsabilidad en la adopción de medidas de seguridad de índole técnico y organizativo para proteger la confidencialidad e integridad de la información, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Europeo de Protección de Datos UE 2016/679 de 27 de abril del Parlamento y el Consejo y restodelanormativanacionalvigente, y demás legislación aplicable.

FC-Networks Diseño y Publicidad On Line S.L. atenordelaLey34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, les comunica que la aceptación ampliada de dicha Ley, engloba entre estos servicios al su ministro de información por dicho medio. En todo caso, será de aplicación a este respecto, el Reglamento Europeo de Protección de Datos UE 2016/679 de 27 de abril del Parlamento y el Consejo y restodelanormativanacionalvigente, y su normativadesarrollo, en especial, en lo que se refiere a la obtención de datos personales, la información a los interesados y la creación y mantenimiento de ficheros de datos personales.